



MINISTERIO PÚBLICO

Decreto 618/2023

DCTO-2023-618-APN-PTE - Nombramiento.

Ciudad de Buenos Aires, 26/11/2023

VISTO el acuerdo prestado por el HONORABLE SENADO DE LA NACIÓN y en uso de las facultades que le otorga la Ley N° 27.149 y el artículo 99, inciso 1 de la CONSTITUCIÓN NACIONAL.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Nómbrase DEFENSOR PÚBLICO OFICIAL ANTE LOS TRIBUNALES ORALES EN LO CRIMINAL FEDERAL DE ROSARIO, PROVINCIA DE SANTA FE, DEFENSORÍA N° 3, al doctor Ramiro DILLON VILLAMAYOR (D.N.I. N° 24.753.287).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Agustín Oscar Rossi - Martín Ignacio Soria

e. 27/11/2023 N° 96380/23 v. 27/11/2023

Fecha de publicación 27/11/2023